



Junta de Andalucía

Consejería de Justicia, Administración Local y  
Función Pública

Instituto Andaluz de Administración Pública

**ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO DE ACCESO LIBRE PARA INGRESO EN EL CUERPO DE TÉCNICOS DE GRADO MEDIO, OPCIÓN TRABAJO SOCIAL (A2.2010) DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, CORRESPONDIENTE A LAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO 2019, 2020 y 2021.**

La Comisión de Selección, de acuerdo con las facultades conferidas en el apartado 2.1.2 de la base séptima de la Resolución de 4 de marzo de 2022, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convocan procesos selectivos de acceso libre para ingreso en diferentes cuerpos, opciones y/o subopciones de la Administración General de la Junta de Andalucía,

**ACUERDA**

1º.- Elevar a definitiva la plantilla provisional de respuestas correctas (primer ejercicio extraordinario), publicada el día 1 de septiembre de 2022 al no presentarse alegaciones a la misma.

Sevilla, el día de la firma electrónica

El/La Presidente/a

El/La Secretario/a

Fdo.: Silvia María Vila Quiñones

Fdo.: Patricia Maesa Zorrilla